



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Medicina



CUDAP:  
EXP-UBA:0033526/2017

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DIA 09 DE MAYO DE 2017

VISTO: la resolución (CD)nº 76/17 por la cual se convocó el llamado a elecciones de renovación de representantes del Claustro de Graduados ante el Consejo Directivo de esta facultad para los días 2, 3 y 4 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (D) nº 640/17 se designó a los miembros de la Junta Electoral para intervenir en el referido acto comicial.

Que de fojas 1 a 4 de las presentes actuaciones figura el Acta Final labrada por la Junta Electoral que refrenda el resultado del escrutinio correspondiente.

Que el artículo 113º del Estatuto Universitario faculta a este Cuerpo para el dictado de la presente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aprobar lo actuado por la Junta Electoral y el resultado de las elecciones celebradas los días 02, 03 y 04 de mayo del corriente año, para la renovación del Claustro de Graduados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.-Proclamar como Consejeros Electos en representación del Claustro de Graduados ante el Consejo Directivo por el

  
Prof. Dr. Juan E. Alvarez Rodriguez  
SECRETARIO GENERAL



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Medicina



CUDAP:  
EXP-UBA:0033526/2017

período 2018-2020 a los siguientes profesionales:

**MIEMBROS TITULARES:**

Doctor Juan Pablo CORDOBA  
D.N.I. n° 21.673.733  
Médico Eduardo Carlos Antonio PRADO  
D.N.I. n° 13.058.338  
Médico Joaquín Ignacio CARA  
D.N.I. n° 27.268.018  
Médico Alejandro Ariel BIAIN  
D.N.I. n° 21.345.920

**MIEMBROS SUPLENTE:**

Licenciado Diego Esteban PITIOT  
D.N.I. n° 25.215.484  
Licenciada Analía Viviana DOMINGUEZ  
D.N.I. n° 24.498.025  
Médico Joaquín LARRABIDE  
D.N.I. n° 28.200.253  
Obstétrica Hilda Mirta RODRIGUEZ  
D.N.I. n° 5.290.173

ARTICULO 3°.- REGISTRESE; comuníquese a la Universidad de Buenos Aires; remítase circular a todas las dependencias centrales de esta facultad; pase a la Dirección de Consejo Directivo a fin de notificar fehacientemente a los nombrados; cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 850

Fecha de Protocolización: 23 MAY 2017

FMed
ME 125225
170- 91829

  
Prof. Dr. Juan E. Álvarez Rodríguez  
SECRETARIO GENERAL

  
PROF. DR. SERGIO L. PROVENZANO  
DECANO